

Sección Nacional

- *Evolución de los precios en el primer semestre de 1964*
- *Balance de la deuda externa en el sexenio*
- *Producción azucarera orientada al mercado interno*
- *Canadá lanza un "dumping" azufrero*
- *Aumenta la inversión extranjera*

ACTIVIDAD ECONOMICA GENERAL

Controversia sobre la Inflación

Durante todo el primer cuarto de este año, se produjo una amplia controversia sobre si habían surgido nuevamente movimientos inflacionarios

en el país. Una vez que, al parecer, el peligro ha pasado es necesario hacer un balance de lo ocurrido y de las verdaderas causas de los movimientos de precios registrados.

En un estudio publicado a mediados de este año se decía que durante el mes de diciembre de 1963 surgieron causas plenamente identificables que hicieron que la situación de estabilidad de los precios registrada durante todo el año de 1963 cambiase. La prensa manejó con profusión de espacio durante todo el mes las noticias de las resoluciones de las comisiones nacionales del reparto de utilidades y del salario mínimo. Se decía que tales medidas no serían causa de aumentos de precios.

Subsecuentemente, se produjeron aumentos en los precios de algunos artículos básicos cuyo efecto tendió a generalizarse. En enero el nivel general de los precios al mayoreo aumentó en 1.2% con respecto al que había prevalecido hasta diciembre. Durante febrero continuó el proceso y el aumento (respecto a diciembre también) fue de 3.1%. Este acontecer resultaba alarmante, pues de continuar, el aumento durante 1964 podría llegar a ser de 18%.

Este fenómeno afectó fuertemente a los artículos de consumo, cuyos precios registraron los siguientes incrementos: hasta enero 1.45% y hasta febrero 3.3%. De estos artículos, el aumento más grave se sintió en los alimentos, con 2.04% y 4.7%, en los meses respectivos. Los artículos no alimenticios tuvieron un ligero descenso de 0.8%.

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*, sino en los casos que expresamente así se manifieste.

Los artículos de producción sufrieron menor alteración. En enero habían aumentado en 0.86% y en febrero en 2.9%, con respecto al nivel de diciembre.

La tendencia alcista empezó a frenarse en el mes de marzo, e incluso a ser ligeramente contrarrestada. El nivel general de los precios descendió ligeramente, para quedar en 2.87% sobre el nivel de diciembre. Hubo pequeñas reducciones en los artículos de consumo, cuyo nivel vino a situarse en 3.2% sobre el de diciembre, o sea una disminución de solamente 0.1%. De este rubro el subgrupo de alimentos bajó también, quedando en 4.5%, y el de no alimenticios quedó prácticamente en el nivel de diciembre (142.7 frente a 142.5 de diciembre). Los artículos de producción también bajaron ligeramente, quedando en 2.38% sobre el nivel de diciembre.

El mayor impulso, tanto en cuantía como en duración, se sintió en el costo de la alimentación, que en marzo siguió aumentando y quedó en 5.56% respecto al nivel de diciembre.

"No es de pensarse —se decía en el estudio— que estemos en el inicio de una fuerte tendencia inflacionaria de duración prolongada. El efecto de la fijación del nuevo salario mínimo deberá repercutir y desaparecer después de llevar los precios a un nuevo nivel. Hasta dentro de 2 años, con la nueva fijación del salario mínimo, se repetirá el efecto. El reparto de utilidades ejercerá su efecto sobre los precios cada año, y durante los primeros meses. Será una fluctuación estacional más, de naturaleza similar a la que se observa durante las festividades de Navidad, motivada por la distribución del aguinaldo. Puede considerarse que el efecto inflacionario ya ha pasado y la normalidad será la tónica por el resto del año".

No obstante durante los siguientes meses, según las estadísticas publicadas por el Banco de México y la Secretaría de Industria y Comercio, los precios de los artículos al menudeo y el costo de la alimentación siguieron aumentando, aun cuando en menor cuantía que en los 3 primeros meses del año. En el mes de abril el índice general de los precios al mayoreo fue 3.4% mayor que el nivel de diciembre, el del subgrupo de consumo fue 4.0% mayor, el de alimentos 5.5% y el de producción 2.6%. En el mes de mayo todavía se produjeron nuevos aumentos: el índice general fue 3.7% mayor, el subgrupo de consumo 4.3% (habiéndose

estabilizado los alimentos en 5.5%), y el de producción en 2.9%. En el mes de junio el fenómeno pareció perder ya sus efectos, pues el subgrupo de consumo se estabilizó en 4.3% y el de producción aumentó ligeramente a 3.2%; además el subgrupo de alimentos disminuyó por debajo del nivel de diciembre (en 1.5%), al parecer a causa de la fluctuación estacional de mediados de año, provocada por las cosechas de productos agrícolas.

Por lo que toca al índice de la vida obrera en la ciudad de México, empezó a disminuir en abril y volvió a aumentar en el mes de mayo, colocándose en 769.1, frente a 755.0 que fue el promedio del año de 1963. Considerando los grupos que lo componen, efectivamente los aumentos se dejaron sentir inicialmente, durante los tres o cuatro primeros meses del año en el subgrupo de alimentos y no se vieron tan afectados los demás subgrupos; no obstante, cuando se logró la relativa estabilización, o por lo menos la desaceleración del ritmo de aumento en el renglón de alimentos, se empezaron a dejar sentir los aumentos de éstos en otros renglones, como son los de artículos de vestido y los servicios domésticos.

En resumen, se dijo, los efectos de la tendencia alcista iniciada en el mes de enero perdieron su dinamismo hasta mediados de año. Ciertamente que la tendencia no tuvo las características de un proceso inflacionario sin freno. Sin embargo, el hecho real es que los precios aumentaron en buena medida, y que fundamentalmente el aumento se produjo en el renglón de los artículos de consumo de primera necesidad, precisamente coincidiendo con un momento en el que existe unanimidad de opiniones en el sentido de que el problema fundamental del país es el de la rigidez e insuficiencia de la demanda efectiva. Dadas las propias opiniones de los representantes de los comerciantes y la versión de que el fenómeno se repetirá cada dos años al aumentar los salarios y cada año al repartirse las utilidades, es fácil deducir que el aumento de los precios no tuvo, por ningún concepto, motivaciones estructurales, pues además, de haber sido así, se hubiese producido un movimiento inflacionario. Sin embargo, de ahí se puede colegir también que cada vez que se tome una medida para facilitar la expansión del mercado interno, ésta será nulificada aún antes de que tal medida se lleve a cabo.

En suma, se afirmó, las fluctuaciones alcista descritas derivan de una predisposición de parte del sector comercial para aumentar los precios en cuanto se enfrenta a la menor oportunidad de aprovecharse de medidas tendientes a beneficiar a sectores bien distintos de él, y seguir agudizando así la grave situación de concentración del ingreso que priva en el país.

Es Ineficaz el Subsidio a los Ferrocarriles

El Ing. Cámara Rosas, Secretario General de la Asociación Panamericana de Ferrocarriles, declaró que es necesario reestructurar los ferrocarriles del país en lo físico, en materia de tarifas y en lo administrativo, así como invertir en ellos tanto como en carreteras. Así será posible suprimir o atenuar los graves déficit actuales y contribuir real y efectivamente, mediante ellos, al desarrollo del país. "Es equivocada e inoportuna la razón política que todos los gobernantes revolucionarios han invocado para no hacer esa reestructuración de las líneas nacionales, esto es, terminar con la mala administración de ellas, los abusos o desmedidas exigencias obreras, etc."

Es un error no invertir en los ferrocarriles, cuando se gastan tantos miles de millones de pesos en subsidios. "Ha sido un error permanente de nuestros hombres de Estado no ocuparse de los ferrocarriles sino para darles subsidios, cada vez mayores. Argumentan siempre las deficiencias administrativas y los conflictos derivados de la escasa manuableidad del elemento ferrocarrilero. Lo único que se exige para seguir dando subsidios es que las tarifas se mantengan bajas, para beneficiar la minería, la agricultura y la industria".

Es erróneo el criterio de que el elemento ferrocarrilero es malo. Lo que debe revisarse son las consecuencias de ese modo de pensar. Como resultado de él no se han hecho inversiones para mejorar las vías ferroviarias, aun cuando debe decirse que en algunos regimenes se han gastado fuertes sumas para construir nuevas vías.

En 1948 se necesitaba reponer un 80% de los durmientes. Actualmente, los faltantes en esa materia sumados a los que están en pésimas condiciones, sobrepasan el 35% de la dotación normal. Si se considera que en otros países no hay faltantes y que los durmientes en malas condiciones nunca alcanzan el 10% de la dotación, podrá hacerse una apreciación clara de la realidad.

La evolución técnica en los transportes ha venido incrementándose en forma vertiginosa en los últimos años y México la ha asimilado únicamente en el aspecto de carreteras y aviación. En materia de ferrocarriles sólo puede señalarse como mejora positiva, la adquisición de locomotoras diésel eléctricas en sustitución de las de vapor. En otros países, las pendientes son abatidas, las curvas ampliadas, y con ello se facilita la operación de los nuevos y grandes trenes veloces.

Si esta reestructuración física se lleva a cabo, de manera tal que el material rodante corra a 100 o más kilómetros por hora, el servicio se mejorará, al ser absorbido el creciente tráfico de mercancías y personas. El dinero que se invierte se recuperará fácilmente con el au-

mento de los ingresos de la empresa y la reducción de los subsidios, lográndose éstos sin aumentar las tarifas, aun cuando éstas necesitan una modernización a fin de evitar su multiplicidad, que provoca graves consecuencias entre los usuarios.

Aumenta la Construcción de Carreteras

A principios del mes de septiembre la Secretaría de Obras Públicas, informó que la tarea ejecutada por ella en este sexenio representa la construcción de 9.8 kilómetros de terracería, 9.1 kilómetros de revestimiento y 5.4 kilómetros de pavimento como promedio diario. Por otra parte, durante el primer semestre de 1964 se lograron avances de 1,422 kms. de terracerías, 1,250 de revestimientos y 861 de pavimentación. Se calcula para el 2o. semestre la realización de 1,600 kms. de terracerías, 1,850 de revestimientos y 950 de pavimentaciones, habida cuenta de los recursos disponibles y de que el ritmo de construcción se intensifica a partir de la terminación de la temporada de lluvias.

Al inicio del presente sexenio, largos tramos de vías carreteras estaban en condiciones de agudo deterioro, algunas vías con trazo inadecuado para los vehículos actuales y las secciones transversales eran insuficientes, por lo que hubo necesidad de hacer grandes inversiones, semejantes a las necesarias para construir carreteras nuevas.

CREDITOS

Créditos al Sector Público en 1959-63

En una publicación reciente del Banco del País, S. A., se dio a conocer un balance de los créditos extranjeros otorgados al sector público de México en el período de 1959 a 1963. Se estima que los datos en cuanto a la cuantía de los créditos y las consideraciones acerca de las posibilidades futuras de endeudamiento que tiene el país, son de utilidad para esclarecer la marcha del endeudamiento externo de México. A continuación se incluyen las partes sobresalientes de dicho estudio.

De acuerdo con los datos publicados en el prospecto para compradores extranjeros de la emisión de Bonos de Desarrollo de abril de 1964, el sector público de México (Gobierno Federal y organismos paraestatales) ha recibido del exterior, durante los últimos cinco años,

créditos brutos por un total de 1,720 millones de dólares y en 1963, ha emitido bonos a largo plazo por 40 millones de dólares. En el mismo quinquenio, se han liquidado deudas anteriores por 1,035 millones de dólares y se han pagado intereses sobre la deuda externa por 200 millones de dólares. Como resultado de estas transacciones, según la reciente declaración del Secretario de Hacienda y Crédito Público al Director del diario "Novedades", la deuda externa del sector público de México alcanzó a mediados del año en curso un total cercano a 1,500 millones de dólares —comparada con el total de 530.5 millones de dólares registrado a fines de 1958.

Al 30 de septiembre de 1963 su composición era como sigue: Dls. 205.8 millones, correspondientes a la deuda directa del Gobierno Federal; Dls. 590.3 millones, correspondientes a la deuda garantizada por el Gobierno Federal y otorgada a organismos y empresas estatales; Dls. 457.9 millones, correspondientes a la deuda emitida o garantizada por Nacional Financiera, Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, Banco Nacional de Comercio Exterior, organismos y empresas públicas (principalmente Pemex, Comisión Federal de Electricidad y Ferrocarriles Nacionales de México), sin garantía expresa del Gobierno Federal.

Aunque hay unanimidad en afirmar que la deuda externa de México no rebase en estos momentos las posibilidades de pagos del país, se plantea legítimamente la pregunta de si México debería seguir solicitando en el futuro créditos para su sector público, al ritmo en que lo ha venido haciendo en los últimos años. Suponiendo que México siga consiguiendo en los próximos cinco años cantidades semejantes a las obtenidas de 1959 a 1963, ¿no surgirían serias presiones sobre la balanza de pagos capaces de desequilibrarla? Y todavía cabe presentar la misma cuestión en una forma diferente: cada país, incluso México, tiene ciertos límites de endeudamiento externo y cada crédito obtenido habrá de ser pagado a su vencimiento, y si esto es así, ¿qué medidas podrían adoptarse, tanto en lo que se refiere a nuevos créditos provenientes del exterior como en lo que corresponda al esfuerzo interno, para que la magnitud de la deuda externa llegue a no exceder las posibilidades de su correspondiente amortización de principal e intereses sobre los saldos totales vigentes?

Las cifras citadas al principio de este comentario se descomponen año por año en las transacciones que aparecen en el siguiente cuadro:

CUADRO I
(Millones de dólares)

Año de concesión	Nuevos créditos externos al sector público	Amortización de principal	Disminución neta de la deuda exterior del Gobierno Federal	Intereses sobre la deuda externa
1959	223.1	144.8	14.9	24.5
1960	352.1	163.2	24.5	30.4
1961	357.3	172.0	11.7	35.1
1962	400.9	253.4	14.5	53.6
1963	425.6	230.6	4.7	54.5
Totales	1,759.0	964.0	70.3	198.1

FUENTE: Balanzas de pagos de los años correspondientes publicadas por el Banco de México, S. A.

CUADRO II
(Millones de dólares)

Vencimientos	Amortización de principal	Intereses	Servicio total de la deuda externa
1964	233.5	60.4	293.9
1965	181.8	49.5	231.3
1966	157.0	39.9	196.9
1967	122.1	31.7	153.8
1968	98.0	26.3	124.3
Subtotales	792.4	207.8	1,000.2
1969-1984	332.7	79.9	462.6
Totales	1,175.1	287.7	1,462.8

FUENTE: Prospecto para los compradores de bonos mexicanos (abril de 1964).

Por otro lado, según las cifras oficiales dadas a conocer en el mismo prospecto para los compradores de los bonos, y publicadas posteriormente en el país, el calendario de las obligaciones de la deuda externa de México, pendiente a fines de 1963, era la que aparece en el cuadro II.

No cabe duda alguna de que la carga del servicio de la deuda externa para los próximos cinco años es bastante grande, ya que su promedio es de más de 200 millones de dólares anuales, incluyendo el pago de intereses. Sin embargo, no parece imposible hacer frente a tal obligación, si con base en las experiencias del último quinquenio, se estima que el país contará con un nuevo ingreso, derivado de los créditos externos, de una magnitud bruta de 400 millones de dólares al año, amén de que cabe suponer que han de seguir creciendo continuamente los ingresos corrientes generados por exportaciones y turismo, a razón de 100 millones de dólares anuales aproximadamente.

A pesar de ello, cabe pensar que se aproxima el momento en que habrá de analizarse el problema de la capacidad total de endeudamiento externo del país en todos sus aspectos, ya que es difícil pensar que México puede a la larga seguir aumentando su deuda externa al ritmo registrado en el período de 1959-1963. Afortunadamente, hay en la actualidad una serie de elementos favorables a México.

El primero es la firme posición financiera del país en el exterior. El segundo emana del hecho de que existen diversos mecanismos financieros internacionales que cuentan con facilidades de préstamos en condiciones más liberales que en el pasado. El tercero estriba en que los países industriales de Europa están empeñados en una carrera en lo que se refiere a las condiciones de los llamados créditos de proveedores.

El cuarto y último se funda en que hay todavía posibilidades considerables de incremento del ahorro, tanto público como privado en México.

En estas condiciones, y para limitar el crecimiento futuro de su deuda externa, de acuerdo con las posibilidades del endeudamiento de México, parece factible seguir los siguientes caminos:

a) Tratar de limitar al máximo y, en casos necesarios, de consolidar las deudas a corto y mediano plazos de varios organismos y empresas públicas, deudas que gravitan sobre las obligaciones financieras del sector público para los próximos tres años;

b) Realizar gestiones encaminadas a prolongar los plazos y a conseguir meno-

res tasas de interés para los préstamos que en el futuro se contraigan con instituciones financieras internacionales, ya que, como es evidente, en el caso de créditos para inversión de tipo social, México no puede darse el lujo de contraer préstamos en condiciones semejantes a las que rigen en los mercados privados de capital en los centros industriales del mundo;

c) Usar los llamados "créditos atados" solamente cuando la calidad y los precios de los bienes que se compran con el producto de estos créditos puedan compararse favorablemente con los de otros mercados;

d) Aprovechar de la búsqueda de mercados para bienes de capital que realizan productores europeos para lograr de éstos la liberalización de las condiciones de los llamados créditos de proveedores;

e) En el caso de futuras emisiones de bonos a largo plazo, tratar de conseguir condiciones mejores que las prevalentes en las dos últimas emisiones; y

f) Hacer un esfuerzo mayor que el llevado a cabo en el pasado, para aumentar el ahorro interno del sector público, ahorro que parece seguir estancado por una serie de razones, siendo la principal la necesidad de que el Estado subvencione a una serie de empresas públicas que, sin tener propósito de lucro, deberían generar recursos suficientes para cubrir sus gastos corrientes y una parte considerable de sus gastos de capital. Otra manera de aumentar el ahorro público consistiría en mejorar mecanismos y técnicas de recaudación fiscal y establecer, como es costumbre en tantos países, un presupuesto de gastos para todo el sector público en su conjunto.

Balace de Créditos del BID a México

A principios del mes de septiembre se informó en la prensa financiera norteamericana que el Sr. Felipe Herrera, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, declaró que México es el país que ha recibido un mayor volumen de créditos de esa institución en toda América Latina. Para fines del año pasado, 18 diferentes proyectos habían sido financiados, con un total de Dls. 112 millones. Tales créditos se otorgaron para 5 proyectos industriales, 9 agrícolas, 2 programas de educación superior, 1 de agua potable y otro de construcción de viviendas. A estos créditos debe agregarse otro de Dls. 3 millones concedidos en el pasado abril para financiar las exportaciones de bienes de capital y otros

dos créditos en curso de negociación: uno por dólares 7 millones para la construcción de una presa en el río Lerma y otro por Dls. 15 millones para la construcción de viviendas.

A los Dls. 112 millones prestados por el BID al final de 1963, el gobierno mexicano adicionó otros Dls. 377.5 millones a fin de cubrir el costo total de los proyectos. La parte más importante de los créditos fue la destinada a los programas agrícolas y de irrigación, aunque tan sólo el Fondo de Garantía y Fomento para la Industria Mediana y Pequeña recibió Dls. 8 millones, los que la habilitaron para continuar ayudando a las compañías manufactureras de tamaño relativamente menor, impulsándolas a producir una amplia variedad de manufacturas, incluyendo productos plásticos, químicos, farmacéuticos, de belleza, alimenticios y manufacturas de productos agrícolas.

También se otorgaron 3 créditos directos a grandes compañías industriales. Uno por Dls. 500 mil fue otorgado a Química del Rey, S. A., en enero de 1963 para financiar el 20% de la instalación de una planta productora de sulfato de sodio. Otro por Dls. 700 mil fue concedido a Negro Mex, S. A., en el mes de julio, para la instalación de una planta elaboradora de negro de humo. En diciembre del mismo año se concedieron Dls. 3 millones a Industria del Hierro, S. A., a fin de auxiliarla en el financiamiento de la instalación de una planta constructora de maquinaria pesada.

De los proyectos agrícolas, el más importante es el llamado "Linón" que tiene por objeto la colonización del estado de Tabasco y que significó Dls. 30.4 millones. Otro proyecto agrícola importante es el del desarrollo de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago, que significó el otorgamiento de un crédito total de Dls. 4.2 millones.

Con amparo en el crédito de Dls. 10 millones (y el otro de Dls. 15 millones que se está negociando) se espera construir un promedio de 42 mil viviendas tipo populares, entre 1964 y 1970.

Todas estas cifras colocan a México, frente a los demás países de América Latina, en primer lugar por concepto de créditos recibidos del Banco Interamericano de Desarrollo. Los siguientes lugares los ocupan en orden decreciente: Argentina, Colombia, Brasil y Chile.

Nuevo Crédito a Teléfonos de México

50 millones. Este préstamo es a 10 años de vencimiento habiéndose concertado con diversos bancos de Bélgica, Francia y Suicia.

Durante el mes de agosto se informó en la prensa financiera norteamericana, que la empresa Teléfonos de México recibió un nuevo crédito por Dls.

PROCESO DE INDUSTRIALIZACION

Importante Producción de Acero en el Sexenio

En fecha reciente se informó que durante los últimos seis años se produjo en el país 10,636,505 toneladas de acero. Este volumen de producción es prácticamente el mismo que el logrado en el país en los 55 años anteriores al

sexenio. En efecto, entre 1903 y 1958, nuestra producción siderúrgica ascendió a 10.768,653 toneladas. En 1958 se tenía una producción anual de 1.1 millones de toneladas, mientras que para 1954 la producción siderúrgica se estima que llegaba a un volumen anual de 2.4 millones de toneladas. Ello significa que durante el sexenio se duplicó la producción de acero, con un crecimiento anual de cerca del 20%, que es, si no el más, uno de los más altos registrados en el mundo.

Por otro lado, paralelamente con el aumento de la producción, aumentó el consumo de acero, lo que significa que el considerable incremento de la producción siderúrgica alcanzado durante los seis años es reflejo de la expansión lograda en otras ramas de la producción industrial.

La producción per cápita era en 1958 de 50.1 kilogramos de lingote por habitante, mientras que para 1964 se estima que llegará a ser de 62.2 kilogramos por habitante, es decir un aumento de 25%.

Creció en 25% la Producción Industrial

Según informes vertidos por la Nacional Financiera, en los últimos cuatro años el volumen de la producción industrial del país decreció globalmente en casi un 25%, registrándose disminuciones importantes sólo en la producción minera, aun cuando en este renglón se ha manifestado ya una marcada tendencia hacia la recuperación. La industria de la construcción fue la que registró el mayor incremento, considerando al año de 1960 igual a cien, en 1963 el volumen de construcciones significó 127.2. Considerando también el año 1960 como base, la producción de energía eléctrica se colocó en un nivel de 123.9. La producción petrolera llegó a un nivel de 117.1, habiendo registrado aumentos tanto el renglón de petróleo crudo como el de derivados. La producción minera bajó a 96.1 en 1961, se recuperó ligeramente a 96.8 en 1962 y continuó su recuperación en 1963 para llegar a 99.3.

Nuevos Progresos en Petroquímica

A mediados del mes de septiembre el jefe del Ejecutivo inauguró en la ciudad de Minatitlán, dos plantas productoras de manufacturas petroquímicas: una de tetraetilo de plomo y otra de aromáticos. La primera de ellas es, por su producción y dimensiones, una de las cuatro más importantes del mundo, y la segunda, puede considerarse, sobre todo desde el punto de vista de los volúmenes de producción que pueda alcanzar en unos cuantos años, como la más importante del mundo.

Con la planta de tetraetilo de plomo —se dijo— el país ya no dependerá de otras naciones para obtener este elemento y otros antidetonantes indispensables para la producción de gasolina de alto octanaje. La inversión realizada en ella fue de \$101 millones, de los cuales el 66% corresponde a Petróleos Mexicanos. La empresa denominada Tetraetilo de México, S. A., obtendrá una producción

anual de 14 mil toneladas de compuestos antidetonantes. Estos compuestos han sido importados hasta ahora y, tan sólo por ese concepto, al fabricarse aquí, el país obtendrá un ahorro de divisas de aproximadamente \$100 millones. El tetraetilo sirve además para evitar la destrucción de los cilindros de los motores (de automóviles, camiones, aviones, etc.).

Por lo que toca a la planta primaria elaboradora de productos aromáticos, con ella se asienta en el país una base sólida para desarrollar una gama tan amplia como complicada de industrias de reproceso, que derivarán en un importante crecimiento económico. La inversión realizada en esa planta, junto con las ampliaciones de la refinería de Minatitlán, ascendió a \$586 millones, y su importancia puede apreciarse fácilmente si se considera que tiene una capacidad de producción semejante a la conjunta de 32 plantas japonesas que utilizan carbón de piedra, o bien de que su producción serviría para cubrir el 50% de las necesidades de la industria petroquímica francesa. Su producción anual tendrá un valor de \$250 millones.

La ampliación de la refinería de Minatitlán permitirá aumentar la producción de refinados en 70,000 barriles diarios, colocándola a la cabeza de todas las plantas productoras de Pemex.

Además, en el complejo industrial que significan todas estas instalaciones se están construyendo fábricas para la producción de sosa cáustica, clozo, carbonato de sodio, cloruro de etilo, cloruro de vinilo, etc. Cuando entren en funcionamiento estas nuevas factorías del combinado, el país podrá impulsar la industria del vidrio y el jabón, mediante el aprovechamiento del carbonato de sodio, las arenas síliceas, los domos salinos sobre los que se asienta el complejo y que se calcula tienen una profundidad de 2,000 metros, así como el azufre que se encuentra ya en explotación en esa zona.

Dos Nuevas Refinerías de Pemex

El Ing. Carlos Corcuera, gerente de Refinerías de Petróleos Mexicanos, informó que esta empresa inició la construcción de dos grandes refinerías, una en Mazatlán y otra en Rosarito, Baja California, mediante una inversión total de \$1,100 millones. Ambas refinerías tendrán una capacidad total de refinación de 70,000 barriles diarios. Con esa producción contribuirán a resolver las necesidades de crecimiento de consumo de los productos derivados del petróleo, que es de 7% anual, a fin de poder evitar que se eche mano de las reservas del país.

El consumo diario nacional es actualmente de 350 mil barriles y crece cada año a razón de 25 mil barriles diarios. Las dos refinerías estarán en condiciones de iniciar sus trabajos en dos años más, fecha para la cual las necesidades nacionales habrán aumentado en 50,000 barriles diarios, quedando así cubiertas con exceso, pues las dos refinerías estarán capacitadas para producir cuando menos 70,000 barriles diarios, con 20,000 barriles para constituir reservas. La refinería de Mazatlán producirá unos 40,000 barriles diarios y la de Rosarito unos 30,000, pudiendo ser aumentadas e incluso duplicadas ambas capacidades en un año.

Producción de Cemento en 1963

Durante el año 1963 la producción de cemento en el país se elevó en 12.7% respecto del año anterior, pasando de 3.3 millones de toneladas en 1962 a 3.7 millones de toneladas en 1963. Este aumento es reflejo de las fuertes inversiones realizadas en construcción por los sectores público y privado durante el año de 1963, así como de las ampliaciones hechas a las plantas productoras que permitieron hacer frente al crecimiento de la demanda del producto.

En 1962 la capacidad total instalada de la industria del cemento era de 4.3 millones de toneladas, habiéndose elevado en 1963 hasta 4.6 millones de toneladas, es decir, en más de 8.2%.

Esta industria ha estado en continua expansión, habiendo casi duplicado su capacidad instalada en el período 1953-63 y aumentado su producción en 120% en el mismo lapso.

Con base en las plantas actualmente en construcción, las ampliaciones y los proyectos, se espera, a mediano plazo, contar con una capacidad total instalada de 5.6 millones de toneladas de producción anual.

Debe Aumentarse el Consumo Interno de Azúcar

Durante las deliberaciones desarrolladas en el Primer Seminario de la Industria Azucarera, se dijo que es necesario elevar de manera drástica el consumo interno de azúcar a fin de que la industria azucarera mexicana fortifique su independencia respecto de los mercados exteriores y no dependa, como hasta ahora, en cierta medida de las cuotas de importación que fijan otros países y de la fluctuación de los precios internacionales.

El consumo interno de azúcar crece a una tasa anual de 5%, lo que significa que si la población crece un 3%, el consumo per cápita aumenta anualmente en 2%. Este aumento del consumo interno ha venido a fortalecer el mercado del azúcar, que habrá de recibir mayor impulso con el desarrollo de nuevos usos industriales del producto. Por ejemplo, la industria azucarera puede proporcionar a la agricultura materia prima orgánica para mejorar la calidad de los suelos y aumentar los rendimientos por hectáreas, hasta por un total de 1 millón de toneladas anuales, con un valor estimado de \$100 millones que hasta la fecha se desperdician. El estado actual de nuestros suelos agrícolas es pobre, debido a la falta de materia orgánica que pueda aumentar la fertilidad de la tierra. En zonas como El Bajío se registran rendimientos que son la décima parte de lo que podrían ser, por la falta de fertilizantes. Existe la posibilidad de industrializar dos de los desperdicios de la industria azucarera; el bagazo y la cachaza, con los que se pueden producir los fertilizantes llamados "composte" que aplicados a la tierra, proporcionan condiciones adecuadas para aumentar la productividad.

Es preciso seguir trayectorias como las señaladas —se afirmó— porque la dependencia del exterior es negativa para nuestra economía. Debe pugnarse por elevar la producción de azúcar, aumen-

tar el consumo interno, buscando nuevos usos a través de la industria química y entrar de lleno en la industrialización de los subproductos. De esta suerte se estará en posibilidad de evitar que los excedentes tengan que ser enviados al mercado internacional, eliminando la posibilidad a las presiones de los grandes productores y consumidores del mundo y quedando en libertad de poder vender el azúcar al precio más conveniente. En otras palabras, se trata de poder exportar sin estar sujetos a cuotas o dádivas.

Con la ayuda de la microquímica (conversión del azúcar en otros productos mediante la química) puede aumentarse el consumo interno. Hasta la fecha se obtienen ya del azúcar, ácido cítrico y algunos antibióticos, pero hay posibilidades muy amplias para la obtención de nuevos productos.

INTEGRACION AUTOMOVILISTICA

Ahorro de Divisas por \$1,000 Millones

En la Secretaría de Industria y Comercio se informó que la integración de la industria automovilística mexicana representará para el país un ahorro anual de divisas equivalente a \$1,000 millones, al reducirse al mínimo las importaciones del ramo. En los primeros cinco meses de este año las importaciones de los ensambladores y de los fabricantes de partes ascendieron a \$1,304 millones. Tal cifra representa un aumento considerable respecto a las importaciones de la industria automovilística en el mismo lapso del año pasado, en el que llegaron a solamente \$899.7 millones.

La mayor fuga la representa la importación de vehículos para personas, pues ascendió a \$574.9 millones. Le siguieron las compras de vehículos para efectos, \$261 millones; de refacciones, \$201 millones; de chasis, \$127 millones; y, de motores, \$37 millones.

Aunque las partes para ensamble continuarán siendo adquiridas en el exterior, se producirá en el país un gran porcentaje de partes y refacciones y especialmente los motores, que tradicionalmente se venían importando. Además, una marca de automóviles europeos fabricará aquí la carrocería, de plástico, lo que constituirá el primer paso para suprimir esa importación.

"Delta", Producirá Monoblocks

A mediados del mes de septiembre se informó que en breve será inaugurada la planta de la empresa automovilística Automotriz Delta, S. A., productora de los automóviles Auto-Unión DKW. Se dio a conocer que a dichos automóviles se incorporarán monoblocks de fabricación enteramente nacional, con lo que esta empresa cumplirá con la presente meta de integración establecida por el Decreto Presidencial correspondiente. Tales monoblocks tienen la marca Delta y son fundidos en la ciudad de Monterrey, bajo la asesoría técnica y el control de calidad de Daimler-Benz, AG, de Alemania. Esta firma

es fabricante de los automóviles Mercedes Benz y Auto-Unión DKW y de motores estacionarios, motores marinos, plantas de luz, autobuses y vehículos municipales, sobre los que Delta tiene licencia de fabricación en México.

Se Producirán Chumaceras de Fabricación Interna

Dirigentes de la empresa Alta Fricción, S. A., y representantes diplomáticos y comerciales británicos, informaron a la Secretaría de Industria y Comercio que esa empresa, en cumplimiento del programa de integración automovilística, celebró un contrato con la firma The Glacier Metal Co. Ltd., de Inglaterra, con objeto de recibir asistencia técnica para la fabricación en el país de metales antifricción, chumaceras y bujes de bronce para bielas, árboles de levas y cigüeñales para motores de explosión y combustión interna automotrices industriales, así como la de la cinta bimetalica que se usa en la fabricación de chumaceras. La empresa cuenta actualmente con un capital totalmente pagado de \$10 millones, que será aumentado a principios del año próximo a \$20 millones, a fin de facilitar la integración de la misma.

Los propósitos de la empresa se reflejan en los siguientes datos: dará ocupación a casi 100 trabajadores, que estarán debidamente entrenados por técnicos ingleses que vendrán a México para tal objeto y tendrá una capacidad instalada para cubrir el 60% del consumo doméstico de chumaceras y para crear reservas a fin de exportar a Centro y Sudamérica, toda vez que la firma asciora no estableció limitaciones al respecto. Una vez integrada por completo la planta, el proceso de manufactura estará sujeto a una rígida integración nacional, pues todas las materias primas y materiales y accesorios que se utilicen serán de fabricación nacional, como son el fleje de acero y metales no ferrosos como plomo, aluminio, estaño, cobre, cinc, etc.

El producto que elaborará la empresa podrá competir ventajosamente en lo que se refiere a precios de venta, en el mercado internacional; asimismo, su calidad estará asegurada como de primera, pues contará con un laboratorio de control de calidad y la asistencia técnica de la firma inglesa mencionada, que tiene un departamento de investigación de metales de antifricción, considerado como el más completo del mundo.

MINERIA

Auge del Azufre Mexicano

Durante los últimos meses se han producido múltiples declaraciones y debates acerca de la situación que guarda la producción del azufre en México. A continuación se presentan los aspectos sobresalientes de un estudio del Lic. Gustavo Cerna Segura, Jefe del Departamento de Estudios Técnicos y Económicos del Consejo de Recursos Naturales no Renovables de la SEPANAL, que representa un punto de vista importante sobre este asunto.

La industria azufrera del país, ha logrado colocar su producción en un nivel que no se esperaba alcanzar sino hasta

1970. Así, el azufre compite actualmente con el plomo por el segundo lugar en importancia dentro de la producción minero-metalúrgica del país, y lo que es más halagador, sus perspectivas continúan siendo cada vez más prometedoras.

El fuerte crecimiento de la agricultura mundial ha motivado el desarrollo explosivo de la industria de los fertilizantes en el mundo, y ello ha significado un aumento constante de las ventas de azufre.

El auge en la producción motivado por la obtención del azufre de los gases "amargos" del Canadá y de Francia inició una crisis de sobreproducción, la cual se presentó en el mercado mundial del azufre durante los primeros dos años de esta década. Las proyecciones del consumo realizadas en esos años indicaban que se superaría el exceso de la oferta sobre la demanda en el mundo, para 1970, dado el ritmo de crecimiento de las industrias consumidoras de azufre.

Desde principios del año de 1963, el azufre ha tenido una creciente demanda por lo que las ventas mexicanas de azufre han aumentado en 20% y se ha tenido que echar mano, incluso, de los inventarios normales de las plantas productoras.

Los precios, por su parte, mantienen una tendencia al alza, por lo que frente a este fenómeno, las compañías han tratado de responder con incrementos en la producción a fin de desalentar especulaciones nocivas para los consumidores habituales del mineral amarillo.

Aunque los volúmenes extraídos en el país alcanzan en total cerca de 10 millones de toneladas, las reservas de los domos en explotación permanecen básicamente iguales.

Numerosas compañías extranjeras han pretendido invertir en la creación de nuevas unidades azufreras en la Cuenca del Istmo de Tehuantepec, ya que por los conocimientos geológicos de la zona, se sabe que existen depósitos de azufre similares a los actualmente en explotación. Dichas compañías pretenden seguir en todo los lineamientos señalados por la nueva Ley Minera en vigor, la cual establece que el capital de las nuevas firmas deberá quedar integrado en un 66% por capital nacional.

El gobierno federal, cioso de la posición tan importante de México en el mercado internacional del azufre, realizó pláticas con los productores de otros países durante cerca de dos años, en las cuales se estableció desde un principio la conveniencia de que el sector productor mundial actuara de común acuerdo a fin de evitar ventas de pánico, que a la larga vinieran a repercutir en contra de los intereses del sector consumidor.

Gracias a los esfuerzos desplegados fue posible estabilizar las cotizaciones, no obstante que el consumo mundial, como ya se apuntó, estaba por debajo del nivel de la producción. Dentro de las fronteras de nuestro país, hubo necesidad de seguir una política de asesoramiento hacia las empresas establecidas, con el objeto de mantener los convenios de precios que se habían realizado con los productores de otros países.

El azufre se utiliza en 98% como base para la elaboración de ácido sulfúrico, el 2% restante, es consumido como fungicida o como vehículo en insecticidas.

El país cuenta con las tres fuentes de materia prima conocidas comercialmente

para la obtención de ácido sulfúrico: las pirritas; los gases sulfurosos, provenientes tanto de los gases "anargos" como del beneficio de los metales sulfurosos; y finalmente, el azufre. De estas tres materias primas para la elaboración de ácido sulfúrico, el país tiene suficientes cantidades para continuar exportando al ritmo actual y abastecer sus requerimientos, según podrá apreciarse en seguida.

La cuenca azufrera conocida en México, la del Istmo de Tehuantepec, tiene una extensión de más de 3,000 kms. cuadrados. Los estudios geológicos realizados demuestran la posibilidad de encontrar nuevos domos de potencia similar a los conocidos, pero la falta de exploraciones ha impedido su localización exacta.

Adicionalmente, existe un depósito de azufre en San Luis Potosí (Cerritos), el cual por sí solo garantiza el aprovisionamiento nacional por más de 15 años, calculados conservadoramente y tomando en consideración el ritmo de crecimiento de la demanda nacional.

El establecimiento de nuevas plantas metalúrgicas (Zincamex, por ejemplo) garantiza el aumento en la producción de gases sulfurosos y su aprovechamiento está asegurado en los proyectos industriales que se llevan a cabo en estos momentos, los cuales incluyen la obtención de ácido sulfúrico. Adicionalmente, los minerales de donde se obtienen el plomo y el cinc son en su mayor parte minerales que contienen azufre, lo que permite asegurar la obtención de gases sulfurosos.

Las pirritas (mineral de hierro y azufre), de las cuales se conocen grandes yacimientos en el estado de Guerrero, no son en la actualidad explotadas porque el país cuenta con otros yacimientos de hierro que están en producción y además, porque el azufre contenido en dichas pirritas no se requiere en la actualidad.

Es muy importante hacer notar que está por comercializarse otro proceso para obtener ácido sulfúrico. Los países que carecen de las fuentes anteriores para obtención de este ácido, han desarrollado un procedimiento para la producción de gases sulfurosos a partir de las anhidritas (yeso) y un poco de carbón, combinándolo con la producción de cemento; tal es el caso de Inglaterra y Alemania.

México cuenta con gran cantidad de yeso y de carbón. En la estación "La Borrega", para citar sólo un caso, perteneciente a la línea del ferrocarril San Luis Potosí-Tampico, existe el depósito de yeso más grande del mundo, y sus reservas se estiman en 2,400 millones de toneladas; por cuanto se refiere al carbón, existe el peligro de que gran parte de las reservas conocidas de este mineral queden guardadas en las entrañas de la tierra por falta de aprovechamiento.

El consumo nacional de ácido sulfúrico se incrementó de manera radical a partir del descubrimiento de los domos azufreos, es decir, la industria química de México se ha desenvuelto durante la última década a un ritmo jamás alcanzado. Como dato significativo se puede afirmar, que en el año de 1963 la tasa de crecimiento del consumo de azufre fue de 20%, incremento que difícilmente puede ser superado por otro país.

El gobierno mexicano proyecta seguir cuidando el mercado del azufre nacional, tratando de mantener la posición del país como segundo exportador mundial de este mineral. Para ello ha elaborado un cuidadoso programa de exploraciones en busca del mineral amarillo a fin de incrementar las reservas nacionales, las cuales se calculan en la actualidad en más de 60 millones de toneladas.

"Dumping" Azufre de Canadá

A principios del mes de agosto se informó en la prensa financiera norteamericana que el gobierno de los Estados Unidos ha enfilado cargos de "dumping" contra los exportadores canadienses de azufre, como resultado de las discusiones desarrolladas acerca del mercado americano del azufre. El Departamento del Tesoro está elaborando las pruebas preliminares acerca del "dumping" para establecer la demanda, dirigida contra cuatro empresas azufreras canadienses: Shell of Canada, Texas Gulf Sulphur Co. (considerada como la más grande productora de los Estados Unidos), Jefferson Lake y Petrogas, en parte propiedad de la Socony-Mobil.

En los círculos oficiales de Washington se estima que el demandante en contra de las actividades de "dumping" es la compañía Freeport Sulphur Co., considerada generalmente como el más grande productor de azufre de los Estados Unidos, la que está encabezando la tendencia a frenar las ventas canadienses de azufre en el Medio Oeste.

Se dice también en la información que el problema del azufre involucra además a un tercer país, México, que es el más grande proveedor de este producto de los Estados Unidos. México no ha recibido con buen agrado la competencia canadiense ni mucho menos las fluctuaciones de precios concomitantes. Las cifras de comercio de la primera mitad de 1964 revelan que Canadá está incrementando su participación en el mercado norteamericano, aparentemente a expensas de México, conjuntamente con los productores norteamericanos. Las importaciones de azufre canadiense fueron de aproximadamente Dls. 4.2 millones, excediendo a las del período anterior en una cuarta parte. Los envíos de azufre mexicano por el momento parecen estar estancados, mientras que la producción norteamericana ha estado mostrando una rápida tendencia al descenso. Entonces, las ganancias en la exportación las están obteniendo los productores canadienses.

Además de todo esto una de las compañías canadienses que están surtiendo al mercado norteamericano es subsidiaria de una empresa norteamericana, la Texas Gulf Sulphur, que es una de las principales productoras de Estados Unidos y el principal exportador de Canadá hacia los Estados Unidos.

Se Activa la Producción Minera

En la Comisión de Fomento minero se informó que se está produciendo una fuerte reanimación de las actividades mineras en todo el país, lo que sin duda se traducirá en una recuperación total del sector para fines

del presente año. Cerca de 4,000 toneladas mensuales de hierro se están extrayendo, por parte de Altos Hornos de México, S. A., de los depósitos de Los Vasitos, en Sinaloa, y se proyecta aumentar en 10 veces más tal producción, para lo que se comprará el equipo necesario y se harán las instalaciones convenientes.

En la región de El Rodco, Durango, está operando con bastante éxito la Compañía Minera y de Productos Metalúrgicos, S. A., que explota depósitos de fluorita en cantidad de 1,000 toneladas mensuales de mineral de embarque lavado.

En el Estado de Jalisco se han realizado investigaciones geológicas que han dado por resultado la localización de depósitos de cobre en el municipio de Ameca.

En virtud del aumento operado en los precios del plomo, van a reiniciar su producción varias minas del Estado de Sonora, entre las que se cuenta las de San Eduardo, donde se ha instalado ya un molino de explotación con capacidad de 60 toneladas diarias.

Se han restablecido notablemente las actividades mineras en Fresnillo, Zacatecas, y la compañía que lleva el nombre de este municipio ha elevado su producción de 4,000 a más de 10,000 toneladas.

La empresa Cinc Nacional, S. A., en el Estado de Nuevo León, ha reanudado la operación de sus hornos Waelz, para el beneficio de minerales derivados del cinc y la producción de óxido de cinc, lo que beneficia notablemente a los pequeños mineros del norte del país, que con ello tendrán un nuevo mercado para sus productos. En la Mina de San Pedro y San Pablo, en el propio Estado de Nuevo León, que desde el siglo pasado ha producido óxidos de plomo y cinc, se ha descubierto un nuevo cuerpo de sulfuros de los mencionados metales, de proporciones muy prometedoras.

En el Estado de Coahuila está por realizarse los trabajos de la mina No. 2. Nueva Saltillo, con miras a beneficiar el carbón obtenido en la Planta de Hornos Panaderos, donde hay capacidad suficiente para producir de 150 a 200 toneladas diarias de coque.

Por otra parte, como respuesta a la tendencia común del gobierno y la iniciativa privada de mexicanizar la minería, está a punto de reiniciar sus actividades la mina La Valenciana del Estado de Guanajuato, que en tiempos de la Colonia fuera la que produjo los mayores volúmenes de plata en el mundo. A la fecha se están desaguando los tiros principales de la mina que guardan aproximadamente dos millones de toneladas de plata. Su explotación está ahora a cargo de una cooperativa integrada por obreros y técnicos en minería.

Aumenta el Precio del Plomo

En la prensa financiera norteamericana se informó a principios del mes de septiembre que el precio del plomo fue aumentado en 1 centavo de dólar, llegando a ser de 14 centavos de dólar por libra, movimiento que fue provocado por la Saint Joseph Lead Co., que produce el 40% de este metal en los Estados Unidos. El 18 de agosto la

American Smelting and Refining Co., había elevado ya su precio hasta 14 centavos, pero el alza no se había generalizado dado que la Saint Joseph no se había unido al movimiento alcista. A continuación de esta empresa, la Bunker Heel Co., que ocupa el segundo lugar entre los productores norteamericanos de plomo, impuso también el precio de 14 centavos.

Por lo que toca al mercado londinense, el día 25 de agosto había llegado a alcanzar un precio de 16.25 centavos por libra, aun cuando en los días posteriores se manifestó una tendencia descendente a partir de ese nivel.

Se comentó también en la prensa norteamericana que las alzas registradas desde el año pasado se deben, básicamente, a la tendencia alcista ininterrumpida que se ha registrado en la producción de automóviles.

Crece la Demanda del Cobre El Departamento de Comercio de los EUA informó en los primeros días de septiembre que la demanda nacional de cobre refinado en este país continuó superando a la producción durante el primer semestre de 1964, aunque en los primeros meses del segundo semestre se notó una cierta tendencia contraria, al acelerarse la producción y disminuir el ritmo de crecimiento del consumo.

En el informe del citado Departamento correspondiente al segundo trimestre del año se dice que las cifras preliminares indican que la producción total combinada, de cobre de primera y segunda calidad, siguió su tendencia al aumento, casi al mismo nivel de 5% observado durante el primer trimestre.

Esto permite prever —se afirmó— la desaparición de la brecha entre producción y consumo durante el 3er. trimestre, a menos que ocurran grandes paros obreros en las zonas productoras.

Mientras tanto el exceso de demanda fue nuevamente cubierto por las existencias, por lo que éstas descendieron a su nivel más bajo desde hace muchos años, con excepción del que se registró en el año de 1959 a causa del prolongado movimiento huelguístico. Las existencias a fines del mes de marzo último ascendían a 141 mil toneladas, cantidad suficiente para unas 3 semanas, contra 146 mil toneladas de los 3 meses anteriores y 193 mil del mismo período del año anterior.

Estímulos a la Minería En una reunión celebrada entre 7 gobernadores de estados de la República (Sonora, Durango, Coahuila, Hidalgo, Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí) y el presidente de la Cámara Minera de México, los ejecutivos de esas entidades le informaron que estaban dispuestos a otorgar todos los estímulos necesarios a fin de propiciar la expansión de esa industria y favorecer, en todo lo posible, nuevas exploraciones y explotaciones que beneficien a las economías regionales y a la del país en

general. Esos 7 estados junto con Chihuahua y Zacatecas representan el 95% de la minería nacional.

Este es el momento oportuno —se dijo— para coordinar la acción federal, la de los poderes estatales y la del sector minero privado para aprovechar adecuadamente la mejoría registrada en los precios internacionales de los metales, de manera especial en los de la plata, el plomo, cobre y zinc, e incrementar de tal suerte a la actividad minera como un todo.

Asimismo, se comentó la necesidad de que se proteja de una manera especial los recursos no renovables, pero mediante una legislación y una política adecuadas, que permitan la constante exploración, fuente de las nuevas explotaciones. Por ejemplo, hace 25 años las reservas de cobre estaban calculadas en 2 millones de toneladas, pero en la actualidad, en virtud del aumento de las actividades de exploración y explotación, se estima que la reserva comprobada es bastante superior a esa cifra.

PLANEACION

Proponen una Secretaría de Organismos Descentralizados En círculos de la Secretaría del Patrimonio Nacional se comentó que existe la necesidad imperiosa de crear una oficina administrativa para coordinar y orientar las actividades de los organismos descentralizados y de las empresas de participación estatal, pues en esta forma el Estado contaría con un instrumento eficiente de política económica que contribuyese al desarrollo equilibrado y armónico del país, y se estaría en posibilidad de establecer un sistema de planeación, por lo menos en lo concerniente a los organismos del Estado y empresas paraestatales.

Por otra parte, se dijo, que durante el período de 1959 a 1962 el número de los organismos descentralizados y empresas de participación estatal, de los cuales lleva control hasta el momento la Junta del Gobierno de las mismas, pasó de 68 que eran en el primer año a 110 en el último. El activo de esas empresas y organismos ascendía al 31 de diciembre de 1962 a \$18,948 millones, en tanto que al 31 de diciembre de 1959 era de \$25,641 millones. En las mismas fechas su pasivo ascendió, respectivamente, a \$22,587 millones y a \$13,487 millones, y sus ingresos totales fueron de \$18,629 millones y de \$10,041 millones, respectivamente.

Las cifras más significativas correspondieron a las empresas siguientes, que son las más importantes del grupo: Petróleos Mexicanos, Altos Hornos de México, Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, Diésel Nacional, Industria Nacional Quimicofarmacéutica, Comisión Federal de Electricidad, Carminos y Puentes Federales de Ingreso y Ferrocarriles Nacionales de México.

En efecto, el activo de ese grupo de empresas y organismos ascendía en 1958 a \$17,184 millones, en tanto que en 1963 era de \$41,285 millones, lo que significa un aumento de 140%; su pasivo aumentó en el mismo período en \$10,248 millones, o sea el 98%; su patrimonio pasó de \$6,484 millones a \$30,600 millones, es decir un aumento de 205%. Por lo que hace a sus ingresos totales, fueron

de \$6,434 millones en 1958 y de \$11,544 millones en 1963, habiéndose registrado un incremento de 78% durante el período.

Por otra parte, la inversión del conjunto de los organismos descentralizados y empresas paraestatales, alcanzó un total de \$8,395 millones en 1963, o sea el 62% de la inversión pública y el 30.4% de la inversión total en el país, habiendo registrado una tasa de crecimiento total del sector del 6.8%, a diferencia del 6% logrado por la economía general.

De estos datos, se dijo, puede deducirse la singular importancia que tienen estos organismos descentralizados y empresas paraestatales dentro de la economía nacional, y hasta qué medida la planeación eficaz de sus actividades contribuiría a lograr un desarrollo de mayor cuantía con mayor equilibrio del conjunto de la economía nacional.

Plan Agrícola e Industrial para Oaxaca El Ing. Salvador Cortés Obregón, gerente general del Consejo de Recursos Naturales no Renovables de la SEPANAL, informó que se pondrá en práctica próximamente un importante plan que transformará la fisonomía económica y social del Estado de Oaxaca y que se traducirá en la elevación del nivel de vida de sus habitantes, con una inversión de \$60 millones por parte del gobierno federal y de las Naciones Unidas. A la fecha el proyecto de desarrollo general está en proceso de estudio tanto en las Naciones Unidas cuanto en las diversas dependencias gubernamentales que tendrán participación en él.

Se calcula que las Naciones Unidas aportarán \$20 millones y que el resto será proporcionado por las Secretarías de Estado que contribuirán a la valuación de los recursos de la entidad.

Se estima que el 75% de la población oaxaqueña vive en el campo, y que en esta entidad habita el 25% de los indígenas del país. El territorio sometido a exploración, de acuerdo con el plan será de 80 mil kilómetros cuadrados localizados en zonas alejadas a la Cuenca del Papaloapan, donde se localiza una enorme riqueza en el subsuelo y en la superficie. Se considera que el territorio es rico en recursos minerales metálicos —ferromanganeso y cobre— y que tiene tierra fecunda y productiva, que sus zonas forestales son ampliamente explotables, y que es rico en artesanías populares.

El plan comprenderá 6 años de trabajos exhaustivos, participando en él las Secretarías de Agricultura y Ganadería y del Patrimonio Nacional, así como el Instituto Indigenista y el Departamento de Turismo.

SITUACION EN EL CAMPO

Unificación Administrativa para el Campo El Lic. Javier Rojo Gómez, secretario general de la Confederación Nacional Campesina, declaró que la Ley de Secretarías de Estado debe ser reformada con el fin de que todo lo relacionado con el campo quede bajo

una sola dirección, pues en la actualidad hay tal anarquía que gran parte del esfuerzo que se desarrolla se pierde en interferencias entre las distintas dependencias gubernamentales que intervienen.

En el presente existen tres grandes dependencias que tienen ingerencia directa en las problemas rurales: la Secretaría de Agricultura y Ganadería, la Secretaría de Recursos Hidráulicos y el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. La mejor solución sería fusionarlas en una sola gran secretaría de estado; pero si tal cosa no fuere posible, por lo menos debe revisarse la ley mencionada para fijar exactamente las facultades de tales dependencias para que no se interfieran unas a otras.

Por lo que toca al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, su función principal es la de repartir la tierra entre los campesinos, tarea que debe acelerarse y quedar completamente terminada en un plazo no mayor de tres años, después, de los cuales sus funciones deberán concretarse a vigilar el estricto cumplimiento del código agrario.

Deben Llevarse Capitales al Campo

En la CONCANACO se declaró que dada la situación actual del campo mexicano es imprescindible encauzar capitales hacia la producción agrícola. Las cifras anuales de inversión pública y privada son impresionantes, pero, en ausencia de un plan nacional de desarrollo, los recursos totales que tales inversiones representan no se distribuyen en forma óptima entre las diversas actividades económicas. Todos los expertos están de acuerdo en que las condiciones del clima y suelo del país, lo hacen ser una nación preferentemente ganadera. Grandes superficies tienen suelos que no conviene destinar a la agricultura, porque son demasiado delgados, con pendientes excesivas o demasiado áridas.

No obstante, la producción ganadera no representa ni la mitad de la producción agrícola. Este fenómeno es un tanto más notable puesto que el esfuerzo humano requerido para ganar un peso en la agricultura es siempre mucho mayor que el requerido para ganarlo en la ganadería. La razón es obvia, pues para dedicarse a la ganadería es necesario disponer de mayor capital que para dedicarse a la agricultura, y el capital es lo que más falta en el campo. Pero el capital se ha dedicado principalmente a la industria; de 1950 a 1962 mientras la producción ganadera apenas llegó a duplicarse, la producción manufacturera se triplicó.

Por otra parte, la mayor parte de los fondos prestables que existen en el país, los que no son tan exigüos como se cree, se dedican a actividades comerciales y de servicios y, peor aún, de tipo especulativo. No se trata de quitarle capitales a la industria —que buena falta le hacen— sino de orientar capitales ociosos y dedicados a actividades improductivas hacia la vigorización de la producción agropecuaria.

De otro lado, el Secretario de Hacienda y Crédito Público anunció que la creación de un Banco Nacional Ganadero se perfila ya como una realidad tangible. Tan sólo es menester que los pro-

ductores de ganado integren un fondo similar al que opera para la industria pequeña y mediana, las artesanías y la construcción. La integración del fondo, y posteriormente la del banco, será el instrumento legal y económico apropiado para que los ganaderos puedan gozar de todos los beneficios del crédito privado, tanto nacional como extranjero.

Se Iniciará un Plan Frutícola Nacional

El Ing. Julián Rodríguez Adame, secretario de Agricultura y Ganadería, afirmó en fecha reciente que sin realizar profundas modificaciones en la producción agropecuaria nacional, es imposible elevar el nivel de vida de los campesinos. Es necesario llevar adelante un programa frutícola nacional, dado que los frutales pueden cultivarse en todos los climas del país. La primera etapa de ese programa nacional es el plan vitivinícola.

En 1950 las inversiones en la industria vitivinícola eran del orden de \$250 millones, mientras que a la fecha suman alrededor de \$1,200 millones. Se obtienen en el país vinos y destilados de calidad similar a la de los producidos en los países especializados. Sin embargo, los vitivinicultores mexicanos están todavía muy lejos de alcanzar las metas deseadas. La superficie mundial de viñedos es de casi 10 millones de hectáreas, de las cuales en México solamente hay 25,000, es necesario seguir aumentando la superficie mediante la adaptación de diversos tipos de vid a las diferentes características de los climas y suelos del país. Es necesario que se extiendan cultivos como éste en toda el área nacional pues son de alta rentabilidad, y ofrecen al campesino la posibilidad de aumentar considerablemente sus ingresos.

Aumentó la Producción de Algodón

En la Unión de Productores de Algodón de la República Mexicana se informó que México recuperará este año su antiguo nivel de producción algodонера, al obtener una cosecha de 2.4 millones de pacas, superior en un 20% a la del año anterior. La regularidad y abundancia de las lluvias favoreció el cultivo del algodón durante el año, lo que permitió auxiliar considerablemente las superficies sembradas. En la región de La Laguna, por ejemplo se dedicaron 90,000 hectáreas al cultivo del algodón, o sea el doble del año anterior.

Las perspectivas para colocar la fibra en el mercado exterior son buenas, ya que la demanda mundial supera a la oferta, pues la producción mundial disminuyó respecto del año anterior, y varios países que en años anteriores adquirían el algodón mexicano de intermediarios, están interesados en comprarlo ahora directamente.

No obstante, no todo es favorable, pues un sinnúmero de especuladores realizan maniobras tendenciosas, mediante la propalación de rumores sobre supuestas crisis del mercado del algodón y pérdidas de cosechas, a fin de desalentar a los productores y de inducirlos a vender la fibra a futuros, a precios castigados.

La Ley Azucarera de EUA no Afectará en 1964

Al parecer la Ley Azucarera americana vigente no afectará los ingresos de nuestro país por concepto de exportación de azúcar durante el presente año, según se informó en la UNPASA. Esta ley señala que cuando el precio en el mercado mundial sea inferior al precio del mercado norteamericano, condición que se cumple actualmente, el jefe del Departamento de Agricultura de los EUA establecerá un impuesto de recuperación, cuyo monto debe aproximarse a la diferencia entre ambos precios. Esta disposición afecta a todos los países que exportan azúcar a los EUA, con excepción de Filipinas. En América Latina resultan afectados en proporción superior a la de México, Perú y Brasil, y en proporción menor Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití y Nicaragua. Nuestro país no resultará el más afectado durante el presente año, dado que la mayor parte de su cuota había sido enviada ya antes del restablecimiento del impuesto. La parte de la cuota que aún está pendiente de enviarse es de solamente 50,000 toneladas, lo que representará un impuesto de aproximadamente \$4 millones.

Para el año próximo las consecuencias sí podrían ser graves, de persistir el impuesto de recuperación en los términos actuales, lo que dependerá de la revisión de la ley que será realizada por el congreso norteamericano a fines del presente año. El monto en que afectaría este impuesto a los azucareros mexicanos dependerá de la cuota básica que se nos asigne y del volumen de azúcar que pudiésemos exportar con cargo a la cuota global o a la redistribución de déficit. Siendo la tasa del impuesto distinta para la cuota global y las demás cuotas, una estimación sería solamente aproximada. De exportar el año próximo 600,000 toneladas, de las cuales fuesen 500,000 para el mercado norteamericano, el impuesto de recuperación aplicado a azúcares mexicanos podría ser del orden de \$100 millones.

Se Inaugura un Laboratorio de Estudios Agrícolas

A mediados del mes de septiembre fue inaugurado el Laboratorio de Estudios Agrológicos de Recursos Hidráulicos, que estará dedicado a realizar estudios destinados a mejorar y aumentar la producción de 9 estados de la República, comprendidos en la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago, cuya superficie representa el 33% del territorio nacional. La operación de esta nueva unidad de investigaciones y análisis de tierra y agua beneficiará a aproximadamente 12.9 millones de hectáreas y permitirá decidir la explotación adecuada de las tierras, los cultivos más apropiados de las mismas y los fertilizantes que necesitan. Ayudará a aprovechar debidamente las aguas de la región, mediante la elevación de la producción piscícola. Su función básica consiste en hacer análisis de suelos, aguas, abonos, forrajes y otros ramos indispensables para la agricultura, la ganadería y la piscicultura.

La primera actividad del laboratorio resultó fundamental para el Plan Jalisco,

pues permitió aumentar la producción de maíz en ese estado de 372,000 a 2 millones de toneladas.

Nacionalización de la Explotación Forestal

A mediados del mes de septiembre el Ing. Julián Rodríguez Adame, secretario de Agricultura y Ganadería, propuso nacionalizar las explotaciones madereras, mediante la creación de un organismo descentralizado, a fin de terminar con el saqueo de la riqueza forestal del país que se está llevando a cabo. Esta iniciativa contó con el inmediato apoyo de la Sociedad Agronómica Mexicana, en la que se dijo que si se realiza la nacionalización en la forma adecuada, se evitará el enriquecimiento de los rapamontes y se sentarán sólidas bases para la explotación técnica de los recursos forestales, no sólo para beneficio de los campesinos, sino de toda la economía. No se trata de despojar a los campesinos de las extensiones forestales que poseen, sino de organizar el aprovechamiento de esos recursos, de manera tal que se aumente la riqueza de los bosques en lugar de exterminarla. Podría crearse una institución que controlase los recursos forestales como ocurre, por ejemplo, en el caso de Petróleos Mexicanos. Los ejidatarios habrían de otorgar su autorización por escrito, para que se organizara el aprovechamiento maderero de sus bosques. Un primer experimento se ha realizado ya en Durango, donde funciona Bosques Mexicanos A. C., empresa en la que los propios ejidatarios tienen representantes administrativos.

SECTOR FINANCIERO

Nuevo Aumento de la Actividad Bursátil

En los círculos bursátiles se comentó recientemente que el 6o. Informe Presidencial produjo un favorable impacto en la actividad de la Bolsa de

Valores de México, y, en general en todo el sector financiero del país.

Después de la contracción de la inversión bursátil que se prolongó durante todo el mes de agosto, el mercado de valores registró una fuerte tendencia alcista en la primera semana de septiembre, siendo los índices alcanzados en estas fechas los más altos, de los últimos 30 días. El alza se reflejó de manera especial en fuertes compras de valores de renta fija, principalmente de Nacional Financiera, las que sumaron \$64.9 millones, cantidad que no se había logrado desde hacía varios meses.

Asimismo, se registró una fuerte demanda de cédulas hipotecarias, renglón que arrojó un ingreso de \$39.7 millones. En total, en la Bolsa se hicieron negocios por \$138.1 millones, cantidad que significa la suma más fuerte negociada en un solo día desde el 8 de julio.

Los observadores prevén que los negocios bursátiles registrarán fuertes aumentos en la parte final del año, durante los últimos días de julio y todo el mes de agosto. Los inversionistas en valores de renta fija retuvieron sus compras en espera del curso de los acontecimientos políticos. Conocida la situación económica

que guarda el país, a través del informe, se desbordó la compra de papeles de renta fija.

Durante toda la primera semana del mes de septiembre se negociaron en la Bolsa \$462.7 millones, frente a \$371.2 millones de la semana anterior, lo que significa un aumento de 24.63%. Las operaciones por grupos en las semana fueron las siguientes, en millones de pesos: cédulas hipotecarias 191.1; Nacional Financiera 154.6; bonos hipotecarios 100.0; acciones industriales 13.7; acciones bancarias 2.6; obligaciones hipotecarias 0.5; acciones de sociedades de inversión 0.1; y, bonos financieros 0.1.

DESARROLLO NAVIERO

Desarrollo de la Marina Nacional

Durante el mes de agosto el Almirante Manuel Zermeno Araico, secretario de la Marina Nacional, hizo un balance de la evolución presente de la marina mercante mexicana. Ha correspondido al régimen actual —afirmó— propiciar el verdadero desarrollo marítimo del país. El tonelaje total de la carga transportada fue en 1958 de 10.9 millones de toneladas, de las que 5.0 fueron de altura y 5.9 de cabotaje, habiéndose incrementado a 14.0 millones de toneladas en 1963, de las que 7.7 pertenecieron a la navegación de altura y 6.3 a la de cabotaje. En ese mismo lapso, la marina mercante mexicana aumentó de 300 mil a 450 mil toneladas de peso bruto de desplazamiento, habiéndose dedicado la mayor parte de este tonelaje a la creación de la flota de altura mediante el establecimiento de diversas rutas navieras internacionales, entre otras la que cubre los servicios en el litoral del Pacífico desde San Pedro, California, hasta puertos de Centro y Sudamérica. La ruta Pacífico-Golfo une a los puertos de ambos litorales a través del Canal de Panamá. Otra ruta une a los puertos del Atlántico de los Estados Unidos con los del Golfo de México. Y, una más, vincula a los puertos del Golfo de México con los puertos europeos del Havre, Amberes, Rotterdam, Bremen y Hamburgo, operando con el 19.5% de asignación de la carga total.

Se ha puesto especial atención en propiciar el crecimiento de la marina mercante mexicana, porque el establecimiento de servicios marítimos directos y con itinerarios fijos cubiertos por barcos mexicanos, con los países con que tenemos transacciones comerciales evita que el comercio exterior del país se realice a través de intermediarios y contribuye a aumentar el volumen y el valor de las operaciones.

Por otra parte, y para lograr los objetivos anteriores, el gobierno federal ha extendido amplias facilidades a la iniciativa privada, las que se han hecho válidas en parte también para algunos países firmantes del Tratado de Montevideo, como Brasil, el que inició ya, a título experimental, una ruta que llega hasta el puerto de Tampico.

A fines de 1963 se promulgó la ley de comercio y navegación marítimos y se está trabajando intensamente sobre la reglamentación respectiva.

Por otra parte, se informó que se espera que en pocos años los astilleros es-

tablecidos en el país estén en condiciones de satisfacer las necesidades nacionales de todo tipo de embarcaciones. Además, tales astilleros desempeñan un importante papel en el desarrollo industrial del país, toda vez que no solamente construyen barcos, sino también equipo y maquinaria para diversas industrias y requieren del abastecimiento de partes y elementos construídos en plantas secundarias.

En breve los astilleros del país estarán en condiciones de construir barcos de 14 a 18 mil toneladas, lo que será suficiente para satisfacer nuestras actuales necesidades de transporte.

Los astilleros que funcionan en Mazatlán han realizado operaciones de venta de 56 barcos pesqueros de diferentes tipos, de los que se han entregado ya 15, cuyos compradores son, entre otros: Uruguay, Indonesia, Pakistán, Chile, Guatemala, Puerto Rico y El Salvador, estando desarrollándose al presente las pláticas con Brasil y Colombia.

Los artilleros de San Juan de Ulúa están negociando la construcción y venta de barcos pesqueros y de cabotaje con Brasil, Colombia y otros países sudamericanos.

Estas exportaciones tienen un especial significado para esta industria y para el país en general, si se considera que el precio promedio de venta de las unidades ese del orden de \$600 mil.

Finalmente, afirmó que el mayor triunfo de nuestra marina mercante ha sido el hecho de que la Conferencia de Armadores del Atlántico le asignara a México el 19% del "pool" de carga que se mueve entre nuestro país y Europa, con esas asignaciones, es costeable la operación de la ruta, la que se efectúa con tres barcos. La Dirección General de Correos ha consolidado esta situación al otorgar el transporte de la carga postal a esos barcos mexicanos.

En este mismo campo, se ha informado que durante la gira de la Misión Comercial a Sudamérica (Ver. Pág. 608) se obtuvieron informes sobre un plan de fabricación de cuatro mil pesqueros, que serían construídos en México, pero dotados de motores diésel brasileños, para su venta en Brasil y otros países sudamericanos.

Compra de Barcos a Brasil

El presidente de la Compañía Transportación Marítima Mexicana, S. A., anunció que se había ya cerrado la operación de compra de un barco llamado El Mexicano construído en astilleros brasileños y que estaba a punto de cerrarse el contrato de adquisición de 3 unidades más, una de ellas con 12,700 toneladas de desplazamiento y las 2 restantes con 3,400. La compra total significará una erogación de Dls. 7 millones.

El buque motor El Mexicano, adquirido ya, cuenta con 17,200 toneladas de desplazamiento y fue construído en los astilleros brasileño-japoneses "Ishihawajima". Este buque reúne las condiciones más modernas para la navegación, pudiendo entrar al servicio inmediato en cualquiera de las rutas que opera la empresa mencionada, especialmente la que une a los puertos mexicanos del Pacífico y el Golfo a través del Canal de

Panamá o la que une a los puertos del Golfo con los europeos del mar del Norte.

Las características de El Mexicano son las siguientes: eslora total 145.5 metros; manga de construcción 19.5 metros, calado máximo 8.7 metros; tonelaje bruto 9 mil; peso muerto 13,120 toneladas; capacidad de bodegas 16,850 metros cúbicos; bodegas de carga refrigerada 450 metros cúbicos; velocidad de prueba 28.2 nudos; velocidad de crucero 17.5 millas; motor para combustible pesado con potencia de 8,800 H.P.; escotillas metálicas automáticas; 18 plumas de carga para cinco toneladas; una pluma de carga para cuarenta toneladas; otra pluma de carga para 25 toneladas; equipo de navegación ultramoderno, incluyendo piloto automático, radar, ecosonda, etc.; y, construido bajo la supervisión de la sociedad clasificadora Lloyd's, habiendo obtenido la más alta clasificación.

Se Construirá un Nuevo Puerto

Se informó a mediados del mes de septiembre que se está construyendo un nuevo puerto capaz de recibir barcos de 35 mil toneladas, en la Laguna de Pajaritos, sita frente a la ciudad de Coatzacoalcos; este puerto permitirá la salida a los mercados nacionales e internacionales de la fuerte producción petrolera y petroquímica de la región. Su operación permitirá a Petróleos Mexicanos ahorrar \$24 millones al año por concepto de fletes marítimos. Los trabajos de construcción del puerto se iniciaron el 24 de agosto, con el dragado del canal de acceso en el lecho del río Coatzacoalcos, el cual, igual que las dárcenas en la Laguna, tendrá una profundidad de 11.5 metros.

La inversión que se hará en la etapa inicial de construcción será del orden de \$100 millones, cantidad que podrá recuperarse con el aumento del valor de los terrenos y con el ahorro que Pemex obtendrá en sus fletes.

Finalmente, se dijo que la primera etapa de construcción incluye el canal de acceso, dárcenas, muelles petroleros, un muelle petroquímico, estaciones de almacenamiento para 1 millón de barriles de petróleo crudo y para 150 mil barriles de refinado.

SECTOR EXTERNO

Mercado de la Plata

En la Cámara Minera de México se informó que, en relación con la creciente demanda mundial de plata, la política seguida por el Banco de México sobre este particular ha rendido favorables resultados al país. Aún cuando hay una situación de expansión del mercado mundial, en nuestro país ha obrado con cautela, pues las demandas crecientes, aunque han influido al alza a los precios de la plata, no puede decirse que vayan a continuar expandiéndose a las mismas tasas, por lo que no puede esperarse que se presenten mayores aumentos del precio, aun cuando la estabilidad del mismo es positiva y alentadora.

México sigue siendo el primer productor de plata en el mundo y se espera que continúe ocupando su posición por muchos años; precisamente por eso, es por lo que debe tenerse mayor cautela respecto de las perspectivas del mercado mundial. Se espera que con la reanudación de las actividades de la mina La Valenciana los volúmenes de plata obtenidos en el país serán de mucho mayor consideración, lo que abre la posibilidad de que México ejerza una influencia mayor que hasta ahora en la determinación de los precios del metal.

Posible Compra de Maquinaria a la ALALC

El Ing. Ramón H. Eversadt, dirigente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Maquinaria, informó que Brasil y Argentina se proponen aprovechar el escaso desarrollo que ha tenido la industria mexicana de máquinas-herramienta para satisfacer las necesidades de nuestro mercado con estos productos; México, por su parte, tendrá oportunidad de abrir aquellos mercados a la lámina y a la plancha de acero que se fabrican aquí con un alto índice de calidad.

En la Segunda Reunión Sectorial de la Industria Mecánica de la ALALC, la Delegación Mexicana adoptó la postura de sugerir la eliminación completa de aranceles y restricciones, especialmente en lo concerniente a una gran variedad de máquinas-herramienta, que son producidas ya en varios países de la ALALC.

Las Misiones a Europa Rinden Frutos

Empiezan a manifestarse ya los primeros resultados de las distintas misiones comerciales que han sido enviadas a los diversos países de Europa. En fecha reciente salieron rumbo al continente europeo dos toneladas de muestras de diferentes artículos, como aparatos telefónicos, cigarrillos, diversos productos textiles, papelería y otros. Estos muestrarios van consignados a comerciantes de Bruselas, Berna, Estocolmo, Leopoldville y Madrid, que se han mostrado interesados en adquirir infinidad de productos elaborados en México. La división de carga de Sabena informó que se están preparando ya otros envíos a algunos países escandinavos, por lo que sin duda alguna, en breve empezarán a recibirse los pedidos de aquellas regiones.

México Participará en la Feria de Hamburgo

En fecha reciente se informó que nuestro país recibió invitación oficial del gobierno alemán a fin de que participe en la Feria Mundial de Hamburgo programada para el mes de septiembre, otorgando las siguientes facilidades: no se pagarían fletes desde el momento en que los productos mexicanos llegasen al territorio alemán, y el pabellón mexicano sería construido por las

organizaciones de la Feria. El ofrecimiento fue aceptado por el gobierno mexicano informándose que el pabellón de nuestro país estaría constituido, fundamentalmente, con productos de artesanía.

Compras de Equipos a Francia

La Compagnie Générale de Constructions Téléphoniques informó que en fecha reciente vendió a México una central telefónica de 5 mil líneas de tipo Crossbar Pentaconta, que se va a instalar en la ciudad de Guadalajara. Simultáneamente se instalará en el grupo telefónico de Celaya, otra central con 7,600 líneas surtida por la misma compañía.

La sociedad Nacet ha entregado a la Secretaría de Salubridad y Asistencia 12 microscopios de investigación, algunos de ellos equipados con el sistema de contraste diferencial Nomarski.

Intercambio México-Yugoslavo

El Lic. Delfín Sánchez Juárez informó, al dejar su puesto de Embajador de México en Yugoslavia, que los dos países están en tratos para la ejecución de varias operaciones de intercambio comercial. Las conversaciones se refieren a la adquisición por parte de México de maquinaria agrícola, plantas termoeléctricas e hidroeléctricas, plantas de extracción de jugos de frutas, maquinaria para empaque y conservación y vegetales y otra maquinaria. Se refieren también a la compra por parte de Yugoslavia de mayores cantidades de café, algodón y azúfre. Informó también que Yugoslavia compró por primera vez piña a México por una cantidad total de 45 toneladas, que se encuentran ya en ese país.

Intercambio Mexicano-Japonés

En el mes de agosto se constituyó en la ciudad de México la Cámara Japonesa de Comercio e Industria de México, cuyo objetivo fundamental será el de impulsar las relaciones económicas de todo género entre México y Japón, así como colaborar en la solución de los problemas que limiten tales relaciones. Está constituida por 50 representantes de empresas y negociaciones japonesas establecidas en México. Se dijo que, como prueba del constante aumento que han tenido las relaciones económicas entre los dos países, está el hecho de que hasta hace 5 años había en el país 5 empresas japonesas, mientras que a la fecha se encuentran funcionando en él ya más de 50.

Por otra parte, se informó que la empresa mexicana Industrias Riojas, S. A., obtuvo la exclusividad para manufacturar y distribuir los productos Sony, con licencia de la Sony Corp., del Japón, y el permiso de ésta para exportar los productos a los países miembros de la

ALALC. El Sr. Akira Higuchi, director de la empresa japonesa, que es una de las más importantes en el mundo en la fabricación de radios y televisores de transistores y equipo electrónico en general, dijo que los planes de expansión de su compañía incluyen la fabricación de sus artículos en México a través de Industrias Riojas, lo que les dará posibilidad —se dijo— de participar indirectamente en la expansión comercial de la ALALC.

Por su parte, los directivos de la empresa mexicana manifestaron que invertirán \$12.5 millones en la ampliación de su planta, a fin de poder iniciar la fabricación de los productos Sony a fines de este año. El renglón fundamental de producción será el de un televisor portátil con pantalla de 4 pulgadas, que será vendido al público en aproximadamente \$2,500.

Intercambio México-Canadiense

El Departamento de Comercio canadiense informó que la compañía Dominion Steel and Coal Corp., perteneciente al Hawker Siddeley Canada Group, vendió rieles a los Ferrocarriles Nacionales de México por un total de Dls. 3 millones. La operación fue financiada por la Exports Credits Insurance Corp. del Canadá. Además, se informó que las ventas totales que la DOSCO ha realizado a México, desde 1960, por concepto de rieles y material rodante han ascendido a Dls. 57 millones.

Intercambio México-Brasileño

Según informaciones de la representación diplomática brasileña en México, durante el mes de agosto último nuestro país exportó a Brasil mercancías por un valor total de Dls. 666,183, lo que hace un total de Dls. 4.2 millones de ventas de mercancías mexicanas al Brasil durante los 8 primeros meses del año en curso. Al parecer todo indica que para final de año resultará que las ventas de México a Brasil experimentaron una importante reducción respecto del nivel del año anterior. Es de esperarse que como resultado de las gestiones realizadas por la Misión Comercial que recientemente estuvo en ese país, y de la contratación por parte de Marítima Transportación Mexicana, S. A., en firme, de embarcaciones construidas en astilleros brasileños, den como resultado una ampliación de las ventas a Brasil durante el último tercio del año, a fin de que se alcance por lo menos el nivel de 1963.

INVERSIONES EXTRANJERAS

En la Industria Química

Directivos de la compañía norteamericana General Refractories Co., de Filadelfia, informaron haberse fusionado con un grupo de inversionistas mexicanos a fin de constituir una empresa llamada Química del Mar,

S. A., dedicada a la producción de óxido de magnesio, calidad refractaria, obtenido del agua del mar; pudiendo elaborar también óxido de magnesio activado e hidróxido de magnesio, utilizables en la industria química, papelería, azucarera, hulería y en otras. El costo inicial de la operación se estima en Dls. 5 millones.

Los planes futuros de la empresa incluyen la producción de otros productos químicos necesarios para procesos de producción industrial en México. Todas las materias primas requeridas para la operación serán adquiridas en México y se espera que la planta pueda ser operada totalmente por personal mexicano.

Se informó que posiblemente el Sr. Bruce R. McDermott, director de General Refractories de México, S. A., otra compañía perteneciente al mismo grupo de empresarios México-Norteamericano, sería el director general y presidente de la nueva corporación.

Industria Alimenticia

El Sr. Henry J. Heinz II, presidente del consejo de H. J. Heinz Co., anunció que su filial en México adquiriría las plantas emparadoras propiedad de la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial. La filial de la Heinz en México es Heinz Alimentos, S. A. de C. V., constituida en julio de 1963, y será la que maneje en el futuro a las emparadoras de los productos Del Fuerte, Etiqueta Negra y La Fortaleza. Con anterioridad "Heinz Alimentos" había adquirido la Empacadora La Cumbre, S. A. Asimismo, la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial vendió a la Heinz la empresa Envases Generales Continental, S. A., una de las principales manufacturadoras de empaques de lata en México. Además de ello, Heinz continuará empaquetando productos alimenticios bajo su propia marca y agregará algunas variedades adicionales que elabora en el extranjero. Para el desarrollo de su programa agrícola en México, Heinz colaborará con el Banco Nacional de Crédito Agrícola, el cual está asociado como accionista en Heinz Alimentos, S. A. de C. V., así como con la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial. Por otra parte, al adquirir las empresas mencionadas quedarán dentro del sistema Heinz 8 almacenes y 14 sucursales de venta.

Industria Farmacéutica

La Upjohn, de Michigan, EUA, informó haber adquirido una opción de compra de la mayoría de las acciones de la firma mexicana fabricante de cosméticos C. P. Continental, S. A. Esta empresa mexicana fabrica y vende cosméticos para mujeres bajo la marca Missuky y exporta a 15 países latinoamericanos. Sus ventas totales son de aproximadamente \$12.5 millones al año. En caso de realizarse la transacción, el actual propietario de la mayoría de las acciones, Sr. Antonio Arjona, quedaría como gerente general. La Upjohn opera desde 1955 en el mercado farmacéutico de México, donde su filial Upjohn, S. A. de C. V., tiene una planta

dedicada a la elaboración de productos farmacéuticos de uso humano y de tipo veterinario.

La corporación farmacéutica norteamericana mencionada posee también la mayoría de las acciones de los laboratorios Upjohn Anodía, S. A., de Buenos Aires, que fabrica y vende cosméticos, artículos para baño y artículos farmacéuticos para uso humano, así como de tipo veterinario. Esto abre la posibilidad de que al ser adquirida la empresa mexicana por el consorcio farmacéutico norteamericano, las ventas a Sudamérica se vean limitadas por la política de éste.

Tendencia de la Inversión Extranjera

Según informaciones aparecidas en el informe Anual del Banco de México, se sabe que los ingresos por concepto de inversiones extranjeras

en México en el año de 1963 fueron de Dls. 118.5 millones, considerando dentro de esta cifra a las nuevas inversiones, a las utilidades reinvertidas y a las cuentas entre compañías. El monto de la cifra total fue menor que la registrada en los dos años anteriores (Dls. 126.5 millones en 1962 y Dls. 119.3 millones en 1961), aun cuando la cifra correspondiente a nuevas inversiones (Dls. 76.1 millones) fue mayor que la correspondiente al año de 1962 (Dls. 74.9 millones), pero menor que la correspondiente a 1961 que fue de Dls. 81.8 millones.

El monto total de los egresos correspondientes a inversiones extranjeras directas fue en el año de 1963 de Dls. 182.9 millones, cifra considerablemente mayor a la registrada en cualquiera de los 5 años anteriores; en 1962 fue de Dls. 159.3 millones y en 1961 de Dls. 148.1 millones. El renglón más importante de los egresos fue el correspondiente a "envíos por intereses, regalías y otros pagos", pues ascendió a Dls. 79.6 millones, cifra también considerablemente mayor que las correspondientes a cualquiera de los 5 años anteriores; en 1962 fue de Dls. 66.7 millones y en 1961 de 65.6 millones.

Según todas las noticias y comentarios acerca de los movimientos de las inversiones extranjeras directas en el país en el transcurso de lo que va de este año, puede suponerse que los ingresos por concepto de estas inversiones serán bastante mayores en 1964, respecto de 1963, sobre todo en el renglón de nuevas inversiones. Contribuyen a que este hecho se presente, el que para los inversionistas extranjeros la economía mexicana esté pasando por un largo período de estabilidad que, al parecer se prolongará durante algunos años, y que en los países europeos occidentales y en Japón los rendimientos de las inversiones hayan empezado a manifestar una tendencia a la disminución, mientras que en México, si no han aumentado, por lo menos permanecen estables. Esto contribuirá a que durante el año de 1964 se logren las tasas de crecimiento previstas o aun mayores; aunque, por otra parte, permite prever que, si no para éste, para el año próximo, se presentarán mayores cifras de egresos por concepto de inversiones extranjeras directas, sobre todo si la economía norteamericana se enfrenta a una interrupción del crecimiento de los últimos años.